



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

10171

Aprovació provisional de la modificació de la Ordenanza fiscal núm. 15 reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte, transferencia, tratamiento y eliminación de los mismos del Ayuntamiento de Ses Salines

Aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2017, la modificación de la Ordenanza fiscal núm. 15 reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte, transferencia, tratamiento y eliminación de los mismos, se expone al público, durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad al artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ses Salines, 14 de septiembre de 2017

El Alcalde
Bernat Roig Galmés

